

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA ITA/CAS/020/2010

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día ocho de junio del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante de la **Contraloría Interna**, en su carácter de vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, al 51, del 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la vigésima sesión ordinaria ITA/CAS/020/2010, de acuerdo al orden del día siguiente:


ORDEN DEL DIA 

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
3. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
4. Asuntos generales.

I.-En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentran la mayoría de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto, de acuerdo con el artículo 58 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

III.- Continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 001, que a la letra dice:

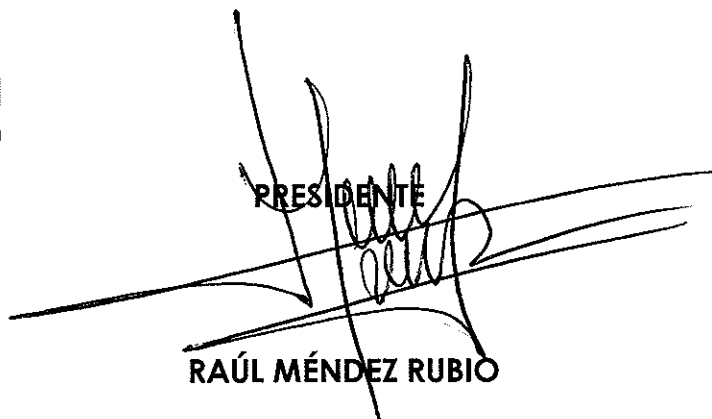
ACUERDO 003

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36
FRACCIONES III Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL
REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE
ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE**

RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DE \$183,550.92 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CAS/AD/003/2010 EN SEGUNDA CONVOCATORIA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. QUEDANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTE EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo manifiesta que no hay más asuntos generales por desahogar, por lo que se da por concluida la vigésima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

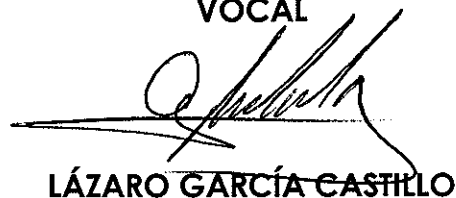
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESIDENTE

RAÚL MÉNDEZ RUBIO

VOCAL SUPLENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

VOCAL


LÁZARO GARCÍA CASTILLO

VOCAL


LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ

SECRETARIO EJECUTIVO


**FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ**

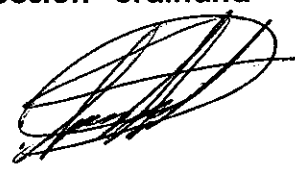
ÁREA REQUIRENTE

VOCAL SUPLENTE

ING. ULISES IVÁN LOVERA VILLEGAS


JÓSE LAGUNAS LINARES

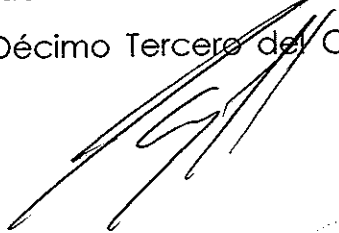
Esta hoja forma parte integral del acta de la vigésima sesión ordinaria
ITA/CAS/020/2010



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CAS/AD/003/2010 EN SEGUNDA CONVOCATORIA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día ocho de junio del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, José Lagunas Linares, representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez representante de la **Contraloría Interna**, en su carácter de vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44 al 48, 50, 51, 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del



Estado de México; se lleva a cabo la vigésima sesión ordinaria ITA/CAS/020/2010, relativa al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos, se incorpora la Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de vocal suplente.

ORDEN DEL DIA

3.- Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

A) DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.

Siendo las once horas con cinco minutos del día de su fecha, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción I, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo declara formalmente iniciado el acto, contando con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto, Raúl Méndez Rubio, en su carácter de **Presidente**, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, José Lagunas Linares representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, representante del **Área Responsable**.

B) LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité hace constar y manifiesta que se presenta el oferente invitado para este acto:

1.-Ramón Javier Gutiérrez Hernández

DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NÚMERO DE OFERENTES.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité declara que la asistencia del oferente que ha quedado en los siguientes términos:

1.- Ramón Javier Gutiérrez Hernández

C) PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A continuación, y con fundamento en lo que dispone el artículo 87, fracción III, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procedió a solicitar al oferente la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnica y económica.

En este acto, el Secretario Ejecutivo certifica que presenta y hace entrega de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnica y económica, del oferente:

1.- Ramón Javier Gutiérrez Hernández

El Secretario Ejecutivo hace saber al participante que a partir de la entrega de sus sobres no podrá adicionar documento alguno a las propuestas.

D) APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

Siendo las once horas con ocho minutos, con fundamento en el artículo 87, fracción IV, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo del Comité, procede a pronunciar el nombre o razón del oferente cuya propuesta técnica se abrirá.

E) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

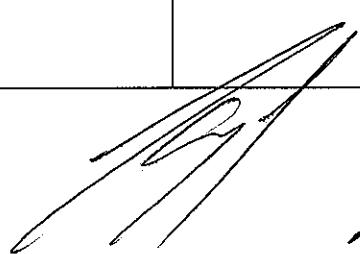
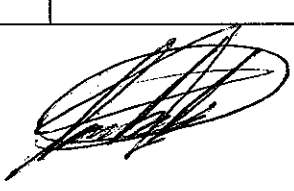
En este acto, el Secretario Ejecutivo, procede a hacer el análisis y evaluación de la propuesta técnica, respecto del procedimiento CAS/AD/003/2010 en segunda convocatoria en el siguiente orden y términos:

1.- Ramón Javier Gutiérrez Hernández

El Secretario Ejecutivo, en presencia del participante procede a realizar el análisis de la Información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, quien presenta los siguientes:

REQUISITOS DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA	NO PRESENTA	OBSERVACIONES
11.1, inciso A	Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 13.67 del LDCAEM.	SI		
11.1, inciso B	Manifiestar que se encuentra en posibilidad para ofrecer el servicio en los términos del numeral ANEXO UNO de las presentes bases, conforme al texto establecido	SI		
11.1, inciso C	Manifiestar la información solicitada en			

	términos del ANEXO DOS de las presentes Bases.	SI		
11.1, inciso D	Testimonio notarial o póliza expedida por corredor público mediante el cual se acredite el carácter de representante con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos de la presente Invitación Restringida en original o copia certificada, y copia simple para su cotejo inmediato. Los documentos originales serán devueltos una vez cotejados		NO	NO APLICA, TODA VEZ QUE ES PERSONA FÍSICA
11.1, inciso E	Cédula de identificación fiscal	SI		
11.1, inciso F	Para personas morales, presentar testimonio notarial o póliza de corredor público con el que acredite su constitución, así		NO	NO APLICA, TODA VEZ QUE ES PERSONA FÍSICA

	como las respectivas modificaciones al acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato			
11.1 inciso G	Identificación original y copia	SI		
11.1 inciso H	Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2009, en la que contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por la Institución Bancaria receptora de la información o por medio electrónico, en original y copia simple para su cotejo inmediato	SI		
11.1 inciso I	Currículum del oferente	SI		
11.1 inciso J	El señalamiento expreso de las condiciones, en los términos establecidos en el punto 3 de las presentes bases	SI		EL OFERENTE MANIFIESTA QUE LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

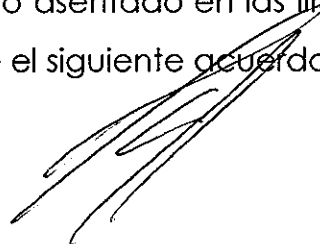

				QUE ES TOMADO COMO UN BENEFICIO ADICIONAL
11.1 inciso L	En su caso, los servicios y beneficios agregados que ofrece sin costo alguno	SI		EL OFERENTE MANIFIESTA QUE LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LO QUE ES TOMADO COMO UN BENEFICIO ADICIONAL

F) DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Con fundamento en el artículo, 87 fracciones V y VI segundo párrafo, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procede en este acto a pronunciar que el oferente **Ramón Javier Gutiérrez Hernández**, cumple con los requisitos solicitados en las presentes bases.

Siendo las once horas con treinta minutos, se incorpora el representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal, Lázaro García castillo, y se retira el representante suplente, José Lagunas Linares.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE TIENE POR ACEPTADA LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, CON BASE EN LOS HECHOS Y RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA.

G) APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.


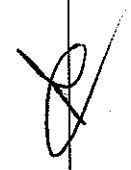
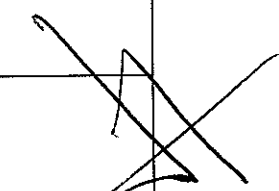

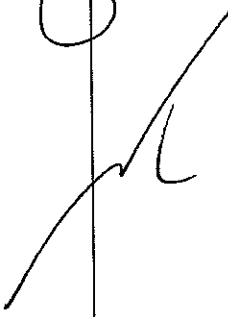
Siendo las once horas con treinta y tres minutos en presencia del oferente se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentada por el oferente que fue aceptado en lo que se refiere a su propuesta técnica.

H) ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.





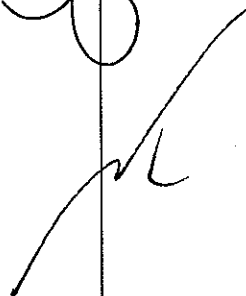
En tal virtud, el Secretario Ejecutivo procede a verificar si dicha propuesta cuenta con los requisitos solicitados en las bases, presentada por el oferente **Ramón Javier Gutiérrez Hernández.**

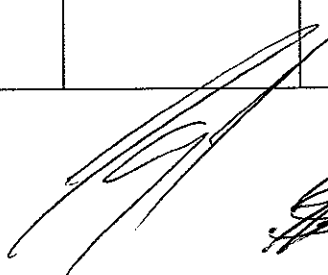

REQUISITOS DE LAS BASES	DOCUMENTO	PRESENTA	NO PRESENTA	OBSERVACIONES
11.2, inciso A	Descripción detallada de los bienes ofertados, de acuerdo con el numeral 2 de las bases	si		
11.2, inciso B	El precio de			

	<p>los bienes ofertados de acuerdo a lo siguiente: Por cada unidad. El precio total neto de la oferta. Agregar tanto en el precio de unidad como en el total neto, el impuesto al Valor Agregado. Precisar descuentos y cargos que, en su caso, puedan ser aplicables.</p>	SI		
11.2, inciso C	<p>Anotar con número y letra el total del precio</p>	SI		
11.2, inciso D	<p>Realizar la manifestación expresa que la forma de pago se realizará en una sola exhibición dentro de los cinco días hábiles siguientes, por medio de cheque</p>	SI		



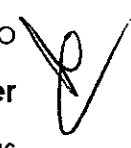

	<p>nominativo, previa presentación de la factura, y manifestar que no habrá anticipos.</p>			
<p>11.2, inciso E</p>	<p>Manifestar expresamente que la propuesta tendrá vigencia hasta el día de la entrega total de los bienes.</p>	<p>SI</p>		
<p>11.2, inciso F</p>	<p>Manifestar que la entrega del servicio, será a entera satisfacción de el Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y que firmará el contrato de acuerdo a los términos y formalidades establecidos en el Código Administrativo del Estado de</p>	<p>SI</p>		   

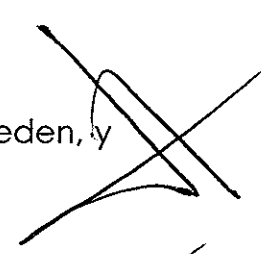
	México y que será firmado, en caso de resultar adjudicado, dentro del plazo de diez días hábiles al que se notifique el fallo de adjudicación.			
11.2, inciso G	Garantía de seriedad de la propuesta	SI		



I).-Con fundamento en el artículo, 87 fracción VIII, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Secretario Ejecutivo procede en este acto a pronunciar que el oferente **Ramón Javier Gutiérrez Hernández** cumple con la información, documentación y demás requisitos solicitados para el presente procedimiento, declarando la recepción de la propuesta económica de la empresa antes nombrada.



El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:



ACUERDO 002



POR UNANIMIDAD SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ CON BASE EN LOS HECHOS Y RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA.



J).- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS.

En virtud de la evaluación realizada a la propuesta económica presentada por el oferente **Ramón Javier Gutiérrez Hernández.**, resulta que la propuesta presentada para el presente procedimiento es conveniente para los intereses de este Instituto, por lo que este Comité, por conducto del Secretario Ejecutivo, lo hace del conocimiento del oferente.

El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto solicita el Comité emita la:

K).- ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN.

Visto lo anterior, el comité emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO 003

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES III Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DE \$183,550.92 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CAS/AD/003/2010 EN SEGUNDA

CONVOCATORIA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. QUEDANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE RAMÓN JAVIER GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTE EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Expuesto lo anterior, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con cuarenta minutos horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRÉSIDENTE

RAÚL MÉNDEZ RUBIO

VOCAL SUPLENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

VOCAL

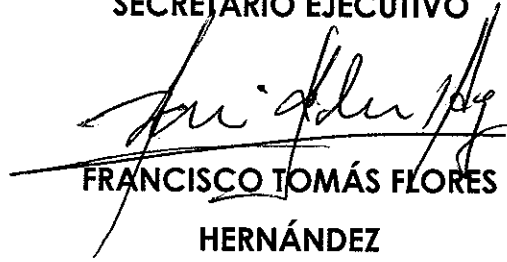
LÁZARO GARCÍA CASTILLO

ÁREA REQUERENTE



ING. ULISES IVAN LOVERA VILLEGAS

SECRETARIO EJECUTIVO



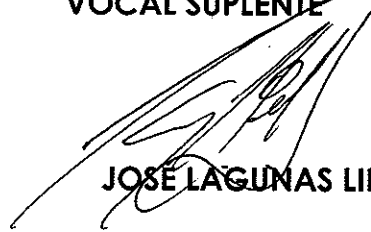
**FRANCISCO TOMÁS FLORES
HERNÁNDEZ**

VOCAL



LIC. HIPÓLITO ROMERO RESENDEZ

VOCAL SUPLENTE



JOSE LAGUNAS LINARES

PROVEEDOR PARTICIPANTE
